



AVISO ESTUDIANTES QUE PRESENTARÁN EXAMEN DE REGULARIZACIÓN (EXTRAORDINARIO) EN 3ª OPORTUNIDAD, EN EL MES DE ENERO DE 2023

Si eres estudiante activo de cualquier programa educativo de Licenciatura en la Facultad de Derecho, en cualquiera de sus campus, y presentarás examen de regularización en 3ª oportunidad, deberás realizar el siguiente trámite:

Para estudiantes de Licenciatura en Derecho campus Querétaro, Ciencias de la Seguridad o Criminología:

- Acudirás a Control Escolar, ubicado en planta baja de la Dirección, en horario de lunes a viernes, de 08:00 a 15:30 horas, para que se te entregue formato en el que indicarás que cuentas con tutor, o bien, renuncias al mismo.
- Una vez llenado, lo devolverás adjuntando copia de tu INE.

Para estudiantes de Licenciatura en Derecho campus Amealco, Cadereyta, Jalpan y San Juan del Río:

- Enviarás correo a escolares.derecho@uaq.edu.mx indicando tu nombre completo, expediente y teléfono.
- Se te hará llegar formato; una vez llenado, lo reenviarás adjuntando copia de tu INE/IFE.

Periodo para la solicitud y entrega de formato: Del lunes 03 al 21 de octubre de 2022.

Solo quienes hayan entregado formato debidamente llenado antes de la fecha límite, tendrán derecho a presentar examen. **No habrá prórroga ni ampliación de plazo.**

Próximamente se publicará la programación en redes y sitio web de la Facultad de Derecho.

Requisito indispensable: Estar inscrito al semestre 2022-II.

Cualquier duda, comunicarse al teléfono 4421921200 ext. 5601 y 5611, en horario de 08:00 a 15:30 horas, o al correo: academica.derecho@uaq.mx

Publicada el día martes 27 de septiembre de 2022.

**ATENTAMENTE,
“JUSTICIA Y DERECHO, ESPÍRITU DE MI PUEBLO”**

**SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO**

